

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.  | Descripción de la unidad               | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable  |
|--|--|---|---|---|
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>          |  |   |   |   |
| 1  | Concejo Municipal                      |   |   |   |
| 2  | Alcaldía                               | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales.   | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales. |
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b> |  |   |   |   |
| 3  | Dirección de Acción Social y Educación | Realizar eventos culturales   | Eventos culturales realizados/eventos culturales planificados   | 10  |
| 3.1  | Dirección de Acción Social y Educación | Fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores, públicos, privados y comunitarios y la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población.  | # de inscritos en los cursos de aprendamos / # de libros entregados   | 50000   |
| 3.2  | Dirección de Acción Social y Educación | Contribuir a ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación a través del proyecto "MÁS LIBROS BÁSICO", que consiste en dotar textos de las materias básicas de matemáticas, Lenguaje y Estudios Sociales y Ciencias Naturales a los niños y niñas, estudiantes de segundo a séptimo de año básica y un texto condensado a los estudiantes de 1ero de básica, así como la capacitación en el uso de esos textos, de las escuelas fiscomisionales, interculturales, municipales y particulares populares del Cantón Guayaquil.       | # de alumnos atendidos con la entrega de los textos / # de alumnos matriculados   | 48494   |
| 3.3  | Dirección de Acción Social y Educación | Contribuir a ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación a través del proyecto "MÁS LIBROS BACHILLERATO", que consiste en dotar textos de las materias básicas de matemáticas, Lenguaje y Estudios Sociales y Ciencias Naturales a los niños y niñas, estudiantes de segundo a séptimo de año básica y un texto condensado a los estudiantes de 1ero de básica, así como la capacitación en el uso de esos textos, de las escuelas fiscomisionales, interculturales, municipales y particulares populares del Cantón Guayaquil. | # de alumnos atendidos con la entrega de los textos / # de alumnos matriculados   | 19644   |
| 3.4  | Dirección de Acción Social y Educación | Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de los estudiantes de 180 colegios fiscales de la Ciudad de Guayaquil a través del acceso a las tecnologías, la implementación del Software Educativo APCI y la capacitación a docentes en el uso de APCI y otras técnicas y herramientas que mejoren su desempeño docente.  | # de Colegios y Unidades Educativas atendidas / # de establecimientos previstos atender   | 46  |
| 3.5  | Dirección de Acción Social y Educación | Educación, Ciencia y Tecnología.- Proyecto "BACHILLER DIGITAL... EL MUNDO ESTÁ EN TUS MANOS".- Reconocer el esfuerzo de los jóvenes al graduarse de Bachilleres de Colegios Fiscales y fiscomisionales del cantón Guayaquil, contribuyendo al estímulo para continuar con su educación.   | # de bachilleres atendidos con la entrega de las Tablets / # de bachilleres previstos atender   | 10250   |
| 3.6  | Dirección de Acción Social y Educación | Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación disminuyendo la brecha digital a través de la dotación de herramientas tecnológicas a las escuelas particulares populares  | #establecimientos atendidas/# de establecimientos educativos previsto atender   | 123   |
|  | Dirección de Acción Social y Educación | Capacitar y dar acceso gratuito a las nuevas tecnologías de información y comunicación, aprovechando el potencial que tiene el uso de las mismas para el desarrollo humano, económico y social de los habitantes del cantón Guayaquil, así como el fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil y el apoyo a actividades conducentes a un desarrollo sustentable, a través de mecanismos de aprendizaje presencial, semipresencial y a distancia.  | # de atendidos/# previsto atender   | 3200  |
|  | Dirección de Acción Social y Educación | Educación, Ciencia y Tecnología.- CONOCIENDO GUAYAQUIL tiene como objetivo: Promover valores culturales y sociales a través de espacios de conocimientos y recreación y visitas guiadas en el Malecón, que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida, en su participación y convivencia ciudadana  | # de personas atendidas / # de personas previsto beneficiar   | 11000   |
| 3.9  | Dirección de Acción Social y Educación | Educación, Ciencia y Tecnología.- Escuelas y Colegios en Marcha, tiene como objetivo: Contribuir a la formación de adolescentes y jóvenes en valores éticos, culturales y sociales que incidan en el mejoramiento de la calidad de su educación y vida, en su participación y convivencia escolar y social, aportando de esta forma al proceso de construcción de la ciudad que todos queremos  | # de alumnos atendidos / # de alumnos proyectados   | 300   |
| 3.10   | Dirección de Acción Social y Educación | Educación, Ciencia y Tecnología.- TALLERES DE HABILIDADES PARA JÓVENES ESTUDIANTES - ESCUELAS DE LIDERAZGO tiene como objetivo: Contribuir a la formación de adolescentes y jóvenes en valores éticos, culturales y sociales que incidan en el mejoramiento de la calidad de su educación y vida, en su participación y convivencia escolar y social, aportando de esta forma al proceso de construcción de la ciudad que todos queremos  | # de alumnos atendidos / # de alumnos previsto beneficiar   | 1100  |
| 3.11   | Dirección de Acción Social y Educación | CONSTRUIR ESPACIOS DE MOTIVACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA JUVENTUD GUAYAQUILEÑA, DÁNDOLE OPORTUNIDADES DE EXPRESARSE LIBREMENTE DEMOSTRANDO SUS HABILIDADES, DESTREZAS Y POTENCIALIDADES EN ESPECIAL ARTÍSTICAS, CULTURALES, ACADÉMICAS Y PRODUCTIVAS EN EL CONTEXTO DE SU PROPIO DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.   | # de jóvenes participantes en concursos, foros, exposiciones, talleres, eventos artísticos, culturales, deportivos y sociales / #de jóvenes previstos participar  | 10020   |

|      |  |  |   |                 |
|------|--|--|---|-----------------|
| 3.12 | Dirección de Acción Social y Educación | Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía para la producción de bienes y servicios, combinando emprendimiento, empleabilidad, y generación de recursos   | # de estudiantes premiados/ # de estudiantes previsto premiar   | 7600            |
| 3.13 | Dirección de Acción Social y Educación | Desarrollo Social.- Proyecto "MÁS HUERTOS...AHORRO Y ALIMENTO SEGURO".- Tiene como objetivo "Contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria de la población de Chongón con actividades a fines; capacitación, monitoreo y huertos en el hogar, factibles para la elaboración de este proyecto."  | # de familias atendidas / # de familias previstas atender   | 20              |
| 3.14 | Dirección de Acción Social y Educación | Capacitar en habilidades y destrezas manuales a adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores para generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo productivos de las familias beneficiarias de este proyecto, en las 10 Áreas de Intervención Social, donde el CAMI tiene su radio de acción       | # de personas capacitadas/# de personas planificadas  | 4620            |
| 3.15 | Dirección de Acción Social y Educación | Concienciar sobre las causas y consecuencias del acoso y abuso escolar/bullying a través de ejemplos de vida y el monitoreo de los asimilados a través de los foros y que puedan ser insumos para normativas y programas de prevención y atención de las OG  | # de personas capacitadas/# de personas planificadas  | 640             |
| 3.16 | Dirección de Acción Social y Educación | Crear estaciones de radio comunitaria mediante la capacitación de grupos ciudadanos que desarrollen programas que serán difundidos a través de una página web, con ello, contribuir al desarrollo de las comunidades urbano populares participantes.   | #de estaciones instaladas #de personas capacitadas #de programas lanzados   | 10%             |
| 3.17 | Dirección de Acción Social y Educación | Liderar el proceso de conformación y operatividad del Sistema Cantonal de Protección de Derechos de Guayaquil  | Resoluciones del SCPDG  | SCPDG operativo |
| 3.18 | Dirección de Acción Social y Educación | Fortalecer las capacidades de gestión de la DASE con los sectores público, privado, comunitario y sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales con énfasis en grupos de atención prioritaria para contribuir a   | NNA en situación de riesgo capacitados y en proceso de inclusión // Jóvenes en situación de riesgo capacitados  | 50              |
|      | Dirección de Acción Social y Educación | Fortalecer las capacidades de gestión de la DASE con los sectores público, privado, comunitario y sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales con énfasis en grupos de atención prioritaria para contribuir a   | Actividades realizadas/Actividades programadas  | 5               |
| 3.19 | Dirección de Acción Social y Educación | Incrementar las aportaciones público-privadas (nacionales y/o internacionales) en beneficio de las comunidades priorizadas y grupos vulnerables que habitan en el Cantón Guayaquil, con especial énfasis en niños, adolescentes, jóvenes, mujeres en situación de doble vulnerabilidad, y grupos étnicos | Convenios Suscritos   | 3               |
| 3.20 | Dirección de Acción Social y Educación | Fortalecer las capacidades de gestión de la DASE con los sectores público, privado, comunitario y sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales con énfasis en grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población                    | Talleres realizados/Talleres programados  | 4               |
| 3.21 | Dirección de Acción Social y Educación | Promover el cumplimiento de los principios 1 y 2 de la Declaración de los Derechos del Niño mediante la entrega gratuita de ajuares infantiles al interior de los centros médico materno infantil del Cantón   | Ajuares Entregados/// Talleres dictados/Talleres programados  | 9240/// 23      |
| 3.22 | Dirección de Acción Social y Educación | Contribuir a disminuir los niveles de violencia de género mediante la difusión de información que incluya sus formas de prevención en diversos espacios públicos y privados  | Talleres realizados/Talleres programados  | 10              |
| 3.23 | Dirección de Acción Social y Educación | Consolidar las redes cantonales de concertación del Cantón Guayaquil como espacio de participación, articulación y acción para abordar las temáticas que afectan a la población vulnerable, contribuyendo en su diseño y aplicación de la  | # de organizaciones miembro de las Redes Cantonales participando  | 6               |
| 3.24 | Dirección de Acción Social y Educación | Brindar a jóvenes y adultos que desertaron la escolaridad la oportunidad de capacitarse y certificarse, laboralmente, en un oficio de acuerdo a su nivel de instrucción.   | # atendidos/ # planificados   | 450             |
| 3.25 | Dirección de Acción Social y Educación | Brindar a jóvenes y adultos que desertaron la escolaridad la oportunidad de culminar la educación general básica (EGB)   | # atendidos/ # planificados   | 90              |
| 3.26 | Dirección de Acción Social y Educación | Hacer efectivo el derecho a una educación de calidad, para niños, niñas, adolescentes y ciudadanos en general, que adolecen de una discapacidad  | # atendidos/ # planificados   | 200             |
| 3.27 | Dirección de Acción Social y Educación | Brindar atención en recreación infantil a 1.500 niños/as de 3 y 4 años de edad en 20 unidades de atención infantil   | # de niños/as atendidos / # de niños/as planificados  | 495             |
| 3.28 | Dirección de Acción Social y Educación | Brindar una atención y cuidado diario a 410 niños/as de 3 meses a 4 años incluyendo el sercicio de alimentación  | # de niños/as atendidos / # de niños/as planificados  | 135             |
| 3.30 | Dirección de Acción Social y Educación | Fortalecer las capacidades institucionales para la prestación de servicios integrales para los grupos de atención prioritaria  | número de convenios y contratos ejecutados / numero de convenios y contratos planificados   | 5               |
| 3.31 | Dirección de Acción Social y Educación | Incrementar los niveles de bienestar de las y los adultos mayores del cantón Guayaquil, a través de la prestación de un servicio integral de atención, prevención y promoción para este grupo poblacional  | Adultos Mayores que reciben atención integral en el Centro Gerontológico Municipal "Dr. Arsenio de la Torre Marçillo" y 3 círculos territoriales / Adultos Mayores de la ciudad de Guayaquil..                  | 1200            |
| 3.32 | Dirección de Acción Social y Educación | Administración y funcionamiento del Proyecto "Jóvenes Productivos"   | Jóvenes entre 18 y 29 años que no han terminado el Bachillerato y se encuentran desempleados se capacitan en competencias laborales de turismo/ Jóvenes entre 18 y 29 años que no han terminado el Bachillerato | 200             |
| 3.33 | Dirección de Acción Social y Educación | Contribuir a ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la Brecha Tecnológica de la Ciudad.  | Actividades Realizadas/ Actividades programadas   | 6               |
| 3.34 | Dirección de Acción Social y Educación | Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía para la producción de bienes y servicios, combinando emprendimiento, empleabilidad y generación de recursos  | Talleres Realizados/Talleres Programados  | 7               |
| 3.35 | Dirección de Acción Social y Educación | Generar y aplicar políticas que permitan desarrollar programas de acción social, educación, medio ambiente y salud   | # de proyectos apoyados   | 10%             |
| 3.36 | Dirección de Acción Social y Educación | Fortalecer la Red del sistema de Información social (SIS)  | Número de Informe Realizados/Número de Informes Planificados a Realizar   | 2               |

|      |   |  |  |  |
|------|---|--|--|--|
| 3.37 | Dirección de Acción Social y Educación                      | Diseñar y formular 4 planes Estratégicos por Área de Desarrollo Social (ADS) con sus correspondientes organismos de gestión. En ADS: Mapasingue, Batallón, Vergeles, Pascuales   | Número de Planes Realizados/Número de Planes Planificados a Realizar   | 1  |
| 3.38 | Dirección de Acción Social y Educación                      | Fortalecer la Red Social de Comités Barriales  | Número de casas comunales intervenidas/Número de casas comunales Planificadas a intervenir   | 2  |
| 3.39 | Dirección de Acción Social y Educación                      | Brindar atención integral a las familias mediante cooperación y gestión compartida institucional y comunitaria, conjuntamente con la Municipalidad, a través de programas y servicios de calidad y bienestar, enfocados en el derecho y  | Número de Familias Beneficiarias/Número de Planificadas a Beneficiar   | 40000  |
| 3.40 | Dirección de Acción Social y Educación                      | Fortalecer al cantón y a la ciudad como espacios ciudadanos de encuentro intercultural e intergeneracional   | No. de proyecto ejecutado / proyectos planificados   | 3  |
| 4    | Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica    | Preservar los Espacios Verdes Creados, como los Existentes   | E= Número de Principales Áreas Verdes Mantenidas / Número de Áreas Verdes Planificados x 100   | 41   |
|      | Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica    | Preservar los Espacios Verdes Creados, como los Existentes   | E= Número de Áreas Verdes Fiscalizadas / Número de Áreas Verdes Planificados x 100   | 41   |
|      | Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica    | Preservar los Espacios Verdes Creados, como los Existentes   | E= Número de Grupos de Adquisición Realizadas / Número de Grupos de Adquisición Planificados x 100   | 50%  |
|      | Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica    | Implementar Espacios Recreativos como Parques, Plazas y Áreas Verdes Complementarias   | E= Número de Parques Implementados / Número de Parques Planificados x 100  | 9  |
|      | Dirección de Áreas Verdes, Parques y Movilización Cívica    | Implementar Espacios Recreativos como Parques, Plazas y Áreas Verdes Complementarias   | E= Número de Parques Implementados / Número de Parques Planificados x 100  | 3  |
| 5    | Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales | Proporcionar a la comunidad del Cantón, un ambiente sano, libre de desechos, a través de una recolección apropiada y eficiente.  | Cantidad de toneladas de desechos sólidos recolectados y dispuestos / Cantidad de Toneladas de desechos sólidos proyectadas para recolección y disposición   | 33.3%  |
|      | Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales | Conservar a la red de mercados municipales operativa, mediante la planificación y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos e infraestructura.  | Cantidad de puestos asignados/cantidad de puestos existentes   | 33.3%  |
| 6    | Dirección de Cultura  | Verificar las necesidades de mantenimientos, adecuación en las diferentes áreas y Salas de Lectura de la Biblioteca Municipal  | MONTO EJECUTADO/MONTO PLANIFICADO  | 30%  |
|      | Dirección de Cultura  | Analizar y seleccionar obras literarias presentadas por diferentes autores, para ser publicadas dentro del marco del Programa Editorial Municipal,   | MONTO EJECUTADO/MONTO PLANIFICADO  | 20%  |
|      | Dirección de Cultura  | Analizar las solicitudes de apoyo presentadas en la Alcaldía, por los representantes de los diferentes sectores, considerando que se tratan de un evento que se brindará de manera gratuita a la ciudadanía en general se procede a iniciar el trámite de convenio de cooperación; así como las propuestas para los diferentes eventos artísticos que se presentan | EVENTOS EJECUTADOS/ EVENTOS PLANIFICADO  | 20%  |
|      | Dirección de Cultura  | Analizar las programaciones presentadas por las instituciones que se encuentran debidamente registrada en la Ordenanza Fomento a la Cultura, para luego verificar que se cumpla los proyectos presentados para los cuales se les ha asignado el monto establecido  | MONTO EJECUTADO/MONTO PLANIFICADO  | 30%  |
|      | Dirección de Cultura  | Organizar los posibles eventos mes a mes, con la finalidad de difundir entre la comunidad del Cantón y sus visitantes los diferentes eventos de la Biblioteca.   | EVENTOS EJECUTADOS/ EVENTOS PLANIFICADO  | 20%  |
|      | Dirección de Cultura  | Garantizar la prestación de servicios de información cultural, científica y tecnológica a la comunidad, mediante la conservación e incremento del fondo bibliográfico.   | MONTO EJECUTADO/MONTO PLANIFICADO  | 30%  |
|      | Dirección de Cultura  | Organizar varios eventos culturales entre ellos Ciclos de Conferencias, donde se contacta a reconocidos historiadores para que dicten las charlas relacionadas con las gestas históricas más sobresaliente del calendario cívico local, a la vez que se programan exposiciones para los diferentes meses del año.  | MONTO EJECUTADO/MONTO PLANIFICADO  | 30%  |
|      | Dirección de Cultura  | Lograr el desarrollo cultural a través de la historia, arqueología, antropología, arte y la cultura  | No. Actividades realizadas   | 20%  |
|      | Dirección de Cultura  | Promover y difundir la tradición pictórica nacional.   | Cant. Artistas Inscritos / Cant. Art.Convocados  | 20%  |
|      | Dirección de Cultura  | Difundir el arte y lograr interacción directa con los ciudadanos   | Cant. Artistas Inscritos / Cant. Art.Convocados  | 20%  |
|      | Dirección de Cultura  | Apoyo a los artistas para potenciar el desarrollo cultural   | No. Aportes Entregados   | 20%  |
|      | Dirección de Cultura  | INCREMENTAR EL NÚMERO DE VISITANTES  | NÚMERO DE VISITANTES   | 35%  |
|      | Dirección de Cultura  | PREPARAR NUEVOS ELEMENTOS PARA EL CULTIVO DE LA MÚSICA NACIONAL  | NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS  | 35%  |
| 7    | Dirección de Justicia y Vigilancia                          | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Justicia y Vigilancia pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.   | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Justicia y Vigilancia pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Justicia y Vigilancia pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás. |
| 8    | Dirección de Obras Públicas                                 | Mejorar el acceso pluvial  | Monto real ejecutado / Monto de obra programado  | 40%  |
|      | Dirección de Obras Públicas                                 | Mejorar el desarrollo de vialidad en diferentes sectores, urbanos de la ciudad de Guayaquil  | Monto real ejecutado / Monto de obra programado  | 15%  |
|      | Dirección de Obras Públicas                                 | Mejorar el desarrollo de vialidad en diferentes sectores, rurales del cantón Guayaquil   | Monto real ejecutado / Monto de obra programado  | 15%  |

|                             |  |   |      |
|-----------------------------|--|---|------|
| Dirección de Obras Públicas | Determinar el área a ser expropiados, tramite legales  | Monto real ejecutado / Monto de obra programado   | 15%  |
| Dirección de Obras Públicas | Planificar y Ejecutar la obra pública y su mantenimiento   | Monto total de compras solicitadas vs Monto total de compras programadas.   | 70%  |
| Dirección de Obras Públicas | Planificar y Ejecutar la obra pública y su mantenimiento   | M2 asfaltados vs M2 programados.  | 35%  |
| Dirección de Obras Públicas | Planificar y Ejecutar la obra pública y su mantenimiento   | M2 de bacheo hidráulico vs M2 programados.  | 35%  |
| Dirección de Obras Públicas | Planificar y Ejecutar la obra pública y su mantenimiento   | M2 reconformados vs M2 programados a reconformar.   | 35%  |
| Dirección de Obras Públicas | Planificar y Ejecutar la obra pública y su mantenimiento   | Cantidad de obras efectuadas vs Cantidad de obras programadas.  | 35%  |
| Dirección de Obras Públicas | Planificar y Ejecutar la obra pública y su mantenimiento   | Cantidad de equipo comprado vs Cantidad de equipo programado a comprar.   | 35%  |
| Dirección de Obras Públicas | Planificar y Ejecutar la obra pública y su mantenimiento   | Cantidad de equipo alquilado vs Cantidad de equipo programados al alquiler.   | 35%  |
| Dirección de Obras Públicas | Gestión de pre-inversión, cumpliendo la planificación operativa, elaboración de los estudios, demostrando la viabilidad e impacto técnico, económico – financiero, institucional, social y ambiental de los proyectos.     | Proyectos Elaborados / Proyectos Programados  | 25%  |
| Dirección de Obras Públicas | Gestión de pre-inversión, cumpliendo la planificación operativa, elaboración de los estudios, demostrando la viabilidad e impacto técnico, económico – financiero, institucional, social y ambiental de los proyectos.     | PROYECTOS ELABORADOS / PROYECTOS PROGRAMADOS  | 30%  |
| Dirección de Obras Públicas | Gestión de pre-inversión, cumpliendo la planificación operativa, elaboración de los estudios, demostrando la viabilidad e impacto técnico, económico – financiero, institucional, social y ambiental de los proyectos.     | Proyectos Elaborados / Proyectos Programados  | 25%  |
| Dirección de Obras Públicas | Gestión de pre-inversión, cumpliendo la planificación operativa, elaboración de los estudios, demostrando la viabilidad e impacto técnico, económico – financiero, institucional, social y ambiental de los proyectos.     | Proyectos Elaborados / Proyectos Programados  | 25%  |
| Dirección de Obras Públicas | Gestión de pre-inversión, cumpliendo la planificación operativa, elaboración de los estudios, demostrando la viabilidad e impacto técnico, económico – financiero, institucional, social y ambiental de los proyectos.     | Proyectos Elaborados / Proyectos Programados  | 25%  |
| Dirección de Obras Públicas | Gestión de pre-inversión, cumpliendo la planificación operativa, elaboración de los estudios, demostrando la viabilidad e impacto técnico, económico – financiero, institucional, social y ambiental de los proyectos.     | Proyectos Elaborados / Proyectos Programados  | 25%  |
| Dirección de Obras Públicas | Gestión de pre-inversión, cumpliendo la planificación operativa, elaboración de los estudios, demostrando la viabilidad e impacto técnico, económico – financiero, institucional, social y ambiental de los proyectos.     | Proyectos Elaborados / Proyectos Programados  | 25%  |
| Dirección de Obras Públicas | Limpeza y mantenimiento operativo en:<br>1.- Obra civil (aceras, bordillos, canaletas hormigón asfáltico y adoquines)<br>2.- pasos peatonales y canales de aguas lluvias.  | Mantenimiento ejecutado/ Programado   | 20%  |
| Dirección de Obras Públicas | Limpeza y mantenimiento operativo en:<br>1.- Obra civil (aceras, bordillos, canaletas hormigón asfáltico y adoquines)<br>2.- pasos peatonales y canales de aguas lluvias.  | Mantenimiento ejecutado/ Programado   | 20%  |
| Dirección de Obras Públicas | Limpeza y mantenimiento operativo en:<br>1.- Obra civil (aceras, bordillos, canaletas hormigón asfáltico y adoquines)<br>2.- pasos peatonales y canales de aguas lluvias.  | Mantenimiento ejecutado/ Programado   | 20%  |
| Dirección de Obras Públicas | Estudios de obras para tomar la mejor alternativa y su ejecución.  | Estudio ejecutado/ Programado   | 30%  |
| Dirección de Obras Públicas | Estudios de obras para tomar la mejor alternativa y su ejecución.  | Estudio ejecutado/ Programado   | 30%  |
| Dirección de Obras Públicas | Estudios de obras para tomar la mejor alternativa y su ejecución.  | Estudio ejecutado/ Programado   | 100% |
| Dirección de Obras Públicas | Estudios de obras para tomar la mejor alternativa y su ejecución.  | Estudio ejecutado/ Programado   | 100% |
| Dirección de Obras Públicas | Realizar el Mantenimiento de Sistemas Eléctricos en: Dependencias y Competencias Municipales, Alumbrado Público en Zonas Regeneradas, Vías Principales, Autopistas, Pasos Peatonales, Vehiculares e Iglesias de la ciudad. | # de presupuestos realizados / # de presupuestos planificados   | 8    |
| Dirección de Obras Públicas | Elaborar Estudios de Consultorías para los Diseños, Fiscalizaciones y Avalúos en el cantón.  | # de presupuestos realizados / # de presupuestos planificados   | 6    |
| Dirección de Obras Públicas | Planificar y Ejecutar los mantenimientos del sistema de semaforización administradas por la Municipalidad de Guayaquil   | # de equipos semaforicos contratados para mantenimiento / # de equipos semaforicos programado para mantenimiento    | 20%  |
| Dirección de Obras Públicas | Planificar y Ejecutar los mantenimientos del sistema de semaforización administradas por la Municipalidad de Guayaquil   | # de planeamientos de intersecciones semaforizadas / # de planeamientos programadas de intersecciones semaforizadas | 20%  |
| Dirección de Obras Públicas | Planificar y Ejecutar los mantenimientos del sistema de semaforización administradas por la Municipalidad de Guayaquil   | # de requerimientos de intersecciones a semaforizar / # de intersecciones semaforizadas                             | 20%  |

|    |                                    |   |  |  |
|----|------------------------------------|---|--|--|
|    | Dirección de Obras Públicas        | Planificar y Ejecutar los mantenimientos del sistema de semaforización administradas por la Municipalidad de Guayaquil  | # de materiales contratados para adquisición /# de materiales programados para adquirir  | 20%  |
|    | Dirección de Obras Públicas        | Planificar y Ejecutar los mantenimientos y actualizaciones de sistemas en los túneles de la ciudad de Guayaquil   | Eficacia=Numero de mantenimientos contratados en los sistemas de túneles / Numero de mantenimientos programados en los sistemas de los túneles   | 10%  |
|    | Dirección de Obras Públicas        | Planificar y Ejecutar los mantenimientos y actualizaciones de sistemas en los túneles de la ciudad de Guayaquil   | Eficacia=Numero de trabajos contratados de actualización de sistemas / Numero de trabajos programados de actualización de sistemas   | 10%  |
|    | Dirección de Obras Públicas        | Planificar y Ejecutar los mantenimientos y actualizaciones de sistemas en los túneles de la ciudad de Guayaquil   | Eficacia=Numero de mantenimientos contratados en los sistemas de túneles / Numero de mantenimientos programados en los sistemas de los túneles   | 10%  |
|    | Dirección de Obras Públicas        | Planificar y Ejecutar los mantenimientos y actualizaciones de sistemas en los túneles de la ciudad de Guayaquil   | Eficacia=Numero de materiales contratados para adquisición / Numero de materiales programados para adquirir  | 10%  |
|    | Dirección de Obras Públicas        | Supervisión de obras que ejecutan las empresas que prestan servicios públicos a la ciudadanía   | Aprobación de obras solicitadas por particulares / Solicitudes presentadas por particulares  | 30%  |
|    | Dirección de Obras Públicas        | Analizar el reajuste de contrato de obra  | Total de días en que se elaboró las fórmulas/Total de días proyectados para elaborar las fórmulas  | 33%  |
|    | Dirección de Obras Públicas        | Analizar el reajuste de contrato de obra  | Total de días en que se elaboró las planillas de reajuste/Total de días proyectados para elaborar las planillas de reajuste  | 33%  |
|    | Dirección de Obras Públicas        | Analizar el reajuste de contrato de obra  | Total de días en que se elaboró la liquidación del contrato en función de planillas de reajuste/Total de días proyectados para la liquidación de contrato en función de planillas de reajuste  | 33%  |
| 9  | Dirección de Policía Metropolitana | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Policía Metropolitana pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.  | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Policía Metropolitana pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Policía Metropolitana pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás. |
| 10 | Dirección de Salud e Higiene       | Brindar servicios gratuitos de Salud a la población de las comunidades urbano marginales y rurales del cantón Guayaquil, a través de Hospitales del Día, Centros de Salud, Dispensarios y Clínicas rodantes   | N° de consultas atendidas / N° de consultas proyectadas a atender  | 250022   |
|    | Dirección de Salud e Higiene       | Brindar servicios gratuitos de Salud Oral a la población de las comunidades urbano marginales y rurales del cantón Guayaquil, a través de Hospitales del Día, Centros de Salud, Dispensarios y Clínicas rodantes  | N° de consultas realizadas/ N° de consultas proyectadas  | 80500  |
|    | Dirección de Salud e Higiene       | Informar a la comunidad, especialmente a las áreas periurbanas y rurales del cantón Guayaquil, normas de prevención de enfermedades y fortalecimiento de la salud, promoviendo estilos de vida saludables .   | Número de charlas dictadas   | 4290   |
|    | Dirección de Salud e Higiene       | Garantizar a la población del cantón Guayaquil, alimentos aptos para el consumo humano  | N° de muestras de alimentos analizados/ N° de muestras de alimentos proyectados a analizar   | 347  |
|    | Dirección de Salud e Higiene       | Garantizar a la población del cantón Guayaquil, alimentos aptos para el consumo humano  | N° de locales y/o sitios de expendio inspeccionados / N° de locales y/o sitios de expendio proyectados a inspeccionar  | 44   |
|    | Dirección de Salud e Higiene       | Brindar servicios gratuitos de salud animal en comunidades urbano marginales y rurales del cantón Guayaquil, a través de consultorios veterinarios ubicados en Hospitales del Día y Centro de Salud Fertisa   | N° de mascotas atendidas / N° de mascotas proyectadas a atender  | 9743   |
|    | Dirección de Salud e Higiene       | Disminuir los índices de infestación de mosquitos Aedes Aegypti y Anofeles, vectores transmisores de Dengue clásico grave y Malaria, respectivamente en el cantón Guayaquil.  | N° de viviendas fumigadas / N° de viviendas proyectadas a fumigar  | 122400   |
|    | Dirección de Salud e Higiene       | Mantener las diferentes Dependencias y áreas administrativas libres de plagas, para preservar la salud del personal, de los bienes patrimoniales de la ciudad y componentes electrónicos del Sistema de Semaforización Municipal  | N° de dependencias municipales intervenidas / N° de dependencias municipales proyectadas a intervenir  | 15   |
|    | Dirección de Salud e Higiene       | Mantener y mejorar la infraestructura y equipos del Camal Municipal para su óptimo funcionamiento a fin de garantizar el proceso de producción y cumplir con la ordenanza que norma la introducción de animales de abasto, su faenamiento, el desposte, la industrialización, la comercialización, el transporte para el abastecimiento de productos cárnicos de calidad para la ciudad de Guayaquil. | Cantidad de animales faenados /cantidad de ganado proyectado recibido  | 51275  |
|    | Dirección de Salud e Higiene       | Mantener y mejorar la infraestructura y equipos del Cuarto de Matanza para su óptimo funcionamiento a fin de garantizar el proceso de producción y cumplir con la ordenanza que norma la introducción de animales de abasto, su faenamiento, el desposte, la industrialización, la comercialización, el transporte para el abastecimiento de productos cárnicos de calidad .                          | Cantidad de animales faenados /cantidad de ganado proyectado recibido  | 462  |

|                                  |  |  |   |  |
|----------------------------------|--|--|---|--|
|                                  | Dirección de Salud e Higiene   | Mantener y mejorar la infraestructura del Centro de Inspección Sanitaria a fin de cumplir con la ordenanza que norma la introducción de carnes, productos, subproductos y derivados cárnicos procesados e industrializados a la ciudad de Guayaquil. | Cantidad de productos y subproductos carnicos inspeccionados aptos para el consumo humano | 3285810  |
| 11                               | Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales   | CONTROLAR LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN EN LAS ZONAS URBANO MARGINALES RURALES DEL CANTÓN GUAYAQUIL  | No. DE SOLICITUDES POR ATENDER/No. DE SOLICITUDES ATENDIDAS                               | 30%  |
|                                  | Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales   | CONTROLAR LOS PROCESOS PRESENTADOS POR ARRIENDO, COMPRAS, DONACIONES, COMODATOS Y EXCEDENTES   | No. SOLICITUDES ATENDIDAS/No. SOLICITUDES ATENDIDAS                                       | 30%  |
|                                  | Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales   | Gestionar el trámite de escrituras públicas, de los postulantes al Programa Habitacional Municipal de Lotes con Servicios "Mucho Lote".  | cantidad de expedientes gestionados / cantidad de expedientes recibidos.                  | 33%  |
|                                  | Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales   | Gestionar el Programa Habitacional Municipal "Mucho Lote 2"  | cantidad de expedientes gestionados / cantidad de expedientes recibidos.                  | 33%  |
|                                  | Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales   | CONTRIBUIR CON EL ADECUADO DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN, A TRAVÉS DEL CONTROL DE PROCESOS DE REGULARIZACIÓN DE TIERRAS Y DESARROLLO DE PROGRAMAS HABITACIONALES Y DE REGENERACIÓN URBANA.  | NO. DE SOLICITUDES ATENDIDAS/ NO. DE SOLICITUDES INGRESADAS                               | 35%  |
|                                  | Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales   | CANALIZAR A OTRAS DIRECCIONES LAS PETICIONES REALIZADAS POR LAS PARROQUIAS RURALES   | NUMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS/NUMERO DE SOLICITUDES INGRESADAS                          | 40%  |
| 12                               | Dirección de Urbanismo, Avalúos y Registro   | PRIORIZAR, IMPLEMENTAR Y PROMOCIONAR LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS SOCIALES, GENERANDO SERVICIOS PARA SATISFACER LAS ESPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD Y ASI MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS   | # DE BARRIOS GANADORES / # DE BARRIOS INSCRITOS   | 33%  |
|                                  | Dirección de Urbanismo, Avalúos y Registro   | PRIORIZAR, IMPLEMENTAR Y PROMOCIONAR LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS SOCIALES, GENERANDO SERVICIOS PARA SATISFACER LAS ESPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD Y ASI MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS   | #ESCULTURAS CONTRATADAS/# ESCULTURAS PLANIFICADAS   | 33%  |
|                                  | Dirección de Urbanismo, Avalúos y Registro   | PRIORIZAR, IMPLEMENTAR Y PROMOCIONAR LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS SOCIALES, GENERANDO SERVICIOS PARA SATISFACER LAS ESPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD Y ASI MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS   | # OBRAS PLANIFICADAS/# NECESIDADES DE LA COMUNIDAD  | 33%  |
|                                  | Dirección de Urbanismo, Avalúos y Registro   | EXPORTAR ARCHIVOS TIPO SHAPE DGN A ARCHIVOS TIPO SHAPE, CAMBIAR COORDENADAS DE ROTONDA A COORDENADAS UTM   | # PREDIOS ACTUALIZADOS EN LA CARTOGRAFIA/# DE PREDIOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA           | 33%  |
|                                  | Dirección de Urbanismo, Avalúos y Registro   | ANALIZAR EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS 8 TRAMITES QUE SE REALIZAN EN EL DEPARTAMENTO   | # TRAMITES ATENDIDOS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO/# DE TRAMITES ATENDIDOS                     | 33%  |
|                                  | Dirección de Urbanismo, Avalúos y Registro   | FOMENTAR EL USO DE LA BICICLETA Y DISMINUCION DEL TRAFICO VEHICULAR  | PERSONAS QUE UTILIZAN LA BICI.RUTA/# PERSONAS PLANIFICADAS                                | 825  |
| 13                               | Dirección de Uso del Espacio y Vía Pública   | Promocionar e Incrementar el uso del Muelle Caraguay   | Cantidad de embarcaciones atracadas   | 599  |
|                                  | Dirección de Uso del Espacio y Vía Pública   | Promocionar e Incrementar el uso del Muelle Caraguay   | Porcentaje de procesos efectuados sin errores   | 20%  |
| 14                               | Dirección Municipal de Deportes  | Incentivar el deporte entre la comunidad de niñas, niños, adolescente, adultos mayores del canton Guayaquil.   | # de eventos programados  | 13.04%   |
| 15                               | Dirección de Vinculación con la Comunidad  | EMPODERAR LOS DERECHOS CIUDADANOS A FIN DE CONSOLIDAR LA PARTICIPACION CIUDADANA   | # LIDERES CAPACITADOS-----TOTAL PROYECTADO  | 120  |
|                                  | Dirección de Vinculación con la Comunidad  | GENERAR EN LOS CIUDADANOS LOS CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS PARA CONSTRUIR PAZ COMUNITARIA   | # DE MEDIADORES-----TOTAL PROYECTADO  | 60   |
|                                  | Dirección de Vinculación con la Comunidad  | FORTALECER DESDE LA VISION SOCIAL Y CULTURAL EL AUTOESTIMA DE LOS GUAYAQUILEÑOS A TRAVES DE LAS OBRAS MUNICIPALES  | # DE PERSONAS BENEFICIADA-----TOTAL PROYECTADO  | 768  |
| 16                               | Dirección de Infraestructura Comunitaria   | Construir y/o remodelación de hospitales, canchas deportivas, mercados y demas obras asignadas a esta Dirección  | # de construcciones y/o consultorias  | 20%  |
| 17                               | Dirección de Turismo, Relaciones Internacionales, Competitividad y Promoción Cívica      | Promocionar y difundir a nivel nacional e internacional a la ciudad de Guayaquil y su cantón a través de eventos y congresos mensuales, material escrito, digital, medios televisivos y radiales durante todo el año.                                | Eventos y campañas realizadas vs eventos y campañas planificadas                          | 20%  |
| 17.1                             | Dirección de Turismo, Relaciones Internacionales, Competitividad y Promoción Cívica      | Contar con un catastro actualizado, funcional y real de la ciudad de Guayaquil y su cantón para generación de estadísticas y aumento de recaudaciones por concepto de tasa anual de turismo  | Registros de establecimientos vs Recaudaciones por tasa anual de turismo                  | 20%  |
|                                  | Dirección de Turismo, Relaciones Internacionales, Competitividad y Promoción Cívica      | Planificar, promover y ejecutar proyectos turísticos de tipo digital, interactivos y presenciales de beneficios a la ciudad y sus habitantes   | Total de proyectos realizados vs total de proyectos planificados                          | 10%  |
|                                  | Dirección de Turismo, Relaciones Internacionales, Competitividad y Promoción Cívica      | Coordinar logística y ejecución de eventos de masificación cultural en parroquias urbanas de Guayaquil   | Masificación cultural realizadas vs masificación cultural planificada                     | 20%  |
|                                  | Dirección de Turismo, Relaciones Internacionales, Competitividad y Promoción Cívica      | Realizar eventos puntuales de Promoción Cívica durante los meses de Mayo, Julio, Octubre y Diciembre.  | Eventos puntuales realizados vs eventos planificados                                      | 20%  |
| <b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>  |  |  |   |  |
|                                  | No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución. | No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución.   | No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución.  | No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución. |
| <b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b> |  |  |   |  |

|    |  |   |   |   |
|----|--|---|---|---|
| 17 | Dirección Administrativa                                       | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Administrativa pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.           | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Administrativa pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.           | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Administrativa pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.           |
| 18 | Dirección Financiera   | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Financiera pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.               | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Financiera pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.               | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Financiera pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.               |
| 19 | Dirección de Informática                                       | Proveer del acceso de internet wifi gratuito a los ciudadanos de Guayaquil  | Puntos Instalados / Planificados  | 33%   |
| 20 | Dirección de Recursos Humanos                                  | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Recursos Humanos pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.         | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Recursos Humanos pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.         | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Recursos Humanos pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.         |
| 21 | Secretaría General   | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Secretaría General pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.       | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Secretaría General pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.       | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Secretaría General pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.       |
| 22 | Asesoría Jurídica  | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Asesoría Jurídica pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.        | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Asesoría Jurídica pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.        | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Asesoría Jurídica pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.        |
| 23 | Dirección de Desarrollo Institucional                          | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Desarrollo Institucional pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Desarrollo Institucional pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Desarrollo Institucional pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás. |
| 24 | Dirección de Comunicación Social, Prensa y Publicidad          | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Comunicación Social pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.      | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Comunicación Social pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.      | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Comunicación Social pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.      |
| 25 | Dirección de Medio Ambiente                                    | Prevenir y controlar la contaminación ambiental ocasionada por las actividades del sector industrial, comercial y de servicios dentro del cantón Guayaquil.   | Nº Estaciones de monitoreo de calidad del aire implementadas / Nº Estaciones de monitoreo de calidad del aire requeridas  | 10%   |
|    | Dirección de Medio Ambiente                                    | Prevenir y controlar la contaminación ambiental ocasionada por las actividades del sector industrial, comercial y de servicios dentro del cantón Guayaquil.   | Nº Proyectos, obras o actividades intervenidas / Nº Proyectos, obras o actividades planificadas para intervención   | 15  |
|    | Dirección de Medio Ambiente                                    | Prevenir y controlar la contaminación ambiental ocasionada por las actividades del sector industrial, comercial y de servicios dentro del cantón Guayaquil.   | Nº Plantas de tratamiento de aguas residuales industriales intervenidas / Nº Plantas de tratamiento de aguas residuales industriales planificadas para intervención   | 10  |
|    | Dirección de Medio Ambiente                                    | Proteger la biodiversidad o recurso natural del cantón Guayaquil y restaurar ecosistemas frágiles.  | Nº Zonas intervenidas del Estero Salado/ Nº Zonas planificadas  | 10%   |
|    | Dirección de Medio Ambiente                                    | Proteger la biodiversidad o recurso natural del cantón Guayaquil y restaurar ecosistemas frágiles.  | Nº Bosques protectores inventariados / Nº Total de Bosques Protectores  | 10%   |
|    | Dirección de Medio Ambiente                                    | Regular ambientalmente los proyectos, obras o actividades que se desarrollan dentro del cantón Guayaquil, de conformidad con la Normativa Ambiental vigente.  | Nº Industrias catastradas / Nº Industrias planificadas en catastro  | 747   |
| 26 | Dirección de Ordenamiento e Infraestructura Territorial        | Contribuir con el diseño de planes de mejoramiento de vida para las parroquias rurales del Cantón   | Presentación de estudios/por etapa  | 40%   |
|    | Dirección de Ordenamiento e Infraestructura Territorial        | Establecer los planes de ordenamiento y planificación del suelo y tráfico de las zonas viales de la ciudad  | Informe de Resultados/por etapa   | 40%   |
| 27 | Dirección de Control de Gestión de Fundaciones y Corporaciones | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Control de Gestión pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.       | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Control de Gestión pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.       | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Control de Gestión pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.       |
| 28 | Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación                  | Promover el intercambio de asistencia de cooperación técnica, logística, financiera y de donaciones a nivel nacional e internacional para el desarrollo de proyectos vinculados   | % avance de actividades   | 60%   |
|    | Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación                  | Potenciar la capacidad del Cantón Guayaquil para prevenir, prevenir y responder eficiente y efectivamente a desastres naturales y antrópicos, promoviendo la recuperación de la   | % avance de actividades   | 30%   |
|    | Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación                  | Promover la aplicación de la normativa de Gestión de Riesgos en el Ordenamiento Territorial.  | % avance de actividades   | 50%   |

|   |                   |  |  |  |
|---|-------------------|--|--|--|
| 29  | Auditoría Interna | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Auditoría Interna pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Auditoría Interna pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás. | NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Auditoría Interna pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás. |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)                   |                   |  |  | <a href="#">NO APLICA: El GAD Municipalidad de Guayaquil no maneja el sistema de Gobierno por Resultados - GPR por proyectos o programas</a>   |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |                   | 31/05/2015   |  |  |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  |                   | MENSUAL  |  |  |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):                                  |                   | DIRECCIÓN FINANCIERA   |  |  |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):              |                   | EC. OMAR STRACUZZI   |  |  |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: |                   | <a href="mailto:omastro@guayaquil.gov.ec">omastro@guayaquil.gov.ec</a>   |  |  |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |                   | (04) 259-4800 EXTENSIÓN 2078   |  |  |